

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.852

Sábado 18 de noviembre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CUESTIONES INTERNACIONALES :

La Conferencia de Lausana

Con motivo de esta cuestión han podido convencerse los optimistas de que la tirantez de las relaciones entre Francia e Inglaterra subsiste, si no con los alarmantes caracteres que distinguían la última política del Ministerio Lloyd George, con expresivos detalles que impiden hacerse ilusiones sobre tan delicado asunto.

Y es que ante la cuestión de Oriente, Bonar Law ha cambiado los métodos ásperos de Lloyd George, pero no puede renunciar a la defensa del punto de vista inglés. Es decir, que solventadas las incompatibilidades personales que agravaban la situación, persiste con toda su gravedad la incompatibilidad de interés y de orientaciones.

El Gobierno inglés no ha querido asistir a la Conferencia de Lausana, sin haber establecido un previo acuerdo con los Gobiernos de París y de Roma.

Como ha llegado la fecha señalada para la apertura de aquella Conferencia, sin que el acuerdo se hubiese conseguido, Inglaterra ha pedido su aplazamiento, anunciando que en caso contrario, no tomará parte en la misma.

Poincaré que, por diversas razones,

creyó conveniente resistirse a tal pretensión, ha comprendido a última hora que no tenía otro remedio que acceder al aplazamiento. Y la apertura de la Conferencia, se ha señalado para el día 20 del mes actual.

Claro está que por el momento parece haberse conjurado aquella peligrosa discrepancia que en un principio señalamos, pero la cuestión fundamental sigue en pie, pues aún no han conseguido avenirse los Gobiernos de Francia e Inglaterra para celebrar aquella reunión previa que Lloyd George considera indispensable, por estimar esencial una acción común de las potencias europeas, para establecer en Oriente una paz duradera.

Cómo ha de resolverse el conflicto es cosa que no puede preverse, aunque desde luego hay que pensar en el sacrificio de algún criterio, ya que una ruptura de relaciones sería temeraria en las actuales circunstancias. Lo cierto es que la tirantez de relaciones subsiste, y que no es ciertamente a España (que puede aprovecharse de ella en la discusión de importantes cuestiones que con ambas naciones ha de tratar) a quien más perjudica.

Nuestros representantes en Cortes y el problema del trigo

Reunidos nuestros senadores y diputados, han acordado elevar al Gobierno el siguiente escrito:

«Los representantes en Cortes por Burgos, ruegan a los señores ministros de Fomento y de Hacienda la adopción de las siguientes medidas que consideran indispensables para remediar algo la angustiosa situación de los agricultores de Castilla:

1.º Que se aumente la vigilancia y se excite el celo de todas las autoridades para evitar a todo trance la introducción de trigo extranjero.

2.º Limitar la importación del maíz a las 200.000 toneladas consignadas en ella.

3.º Que nuestra Zona de Protectorado en Marruecos, sea atendida exclusivamente con el trigo nacional, adquiriendo tan solo nuestro trigo para la ali-

mentación del Ejército la Administración Militar, como también las fábricas militares de harinas.

4.º Que se proceda con la mayor brevedad al establecimiento del crédito Agrícola.

5.º Creación de delegados de las Cámaras Agrícolas en las Aduanas para fiscalizar la introducción del trigo y la del maíz en lo que exceda de las 200.000 toneladas.

6.º Que se facilite con el mayor empeño el servicio de transportes, dando siempre la preferencia sobre todo lo demás al trigo, centeno y sus derivados.

7.º Que quede en suspenso la recaudación del aumento del 25 por 100 en la contribución territorial, o se admita el pago en especie al tipo considerado como remunerador por la ley.

Rafael Bermejo, Ramón de la Cuesta, José Martínez de Velasco, Francisco Aparicio (aherido), Gregorio Gutiérrez, Felipe Crespo de Lara, Luis de la Peña, Santos Arias de Miranda, Marqués de Buniel, Marqués de Arriluce de Ibarra y Antonio M.º de Enciso».

INTERESES DE BURGOS

La Sociedad de estudios históricos burgaleses

(De nuestra colaboración especial)

Muchas veces he pensado en lanzar esta idea, pero mi pequeñez dentro de lo que puedo representar en el cultivo de las investigaciones históricas, me ha hecho hasta la fecha contener mi osadía. Pero ya que hace años vengo añorando ese ideal y nadie se decide a proponerlo, rompo mi silencio y una lanza en pro de la creación de la «Sociedad de estudios históricos burgaleses.»

Numerosos e importantes archivos conteniendo inmensas e ignoradas riquezas; edificios, iglesias y conventos, con joyas de inestimable valor; campos en que la prehistoria y protohistoria encuentran abundantes restos, existen en nuestros pueblos y demandan la unión de todos aquellos que nos preocupamos algo de desentrañar los hechos e instituciones de la tierra, para que nuestros esfuerzos no se esterilicen en parte, no se esfumen, a fin de que trabajando unidos, logremos aprovechar mejor ese caudal de datos, que contribuya al engrandecimiento y exaltación de nuestra provincia.

No faltan hombres en nuestra querida tierra, capaces de crear y dirigir con acierto esa Sociedad, cuyos grandes conocimientos y aficiones, se pondrían así al servicio de la patria y servirían de luz y guía en el futuro brillante de la misma. Ahí tenemos si no, por no citar más nombres, a don Luciano Huidobro, don Domingo Hergueta, don Eloy García de Quevedo, los jesuitas PP. Herrera e Ibero, los benedictinos PP. Serrano y del Alamo, el agustino Fr. Licinio Ruiz, el académico y genial pintor don Marcelino Santamaría y otros muchos que omito; ellos solos son garantía de la importancia que había de adquirir, en breve plazo, la Sociedad de estudios históricos burgaleses.

El estudio de la Historia y sus ciencias auxiliares la Arqueología y Bellas Artes, referidas y circunscritas a Burgos y su provincia, habrán de constituir el objeto de la misma. El número de socios

deberá ser ilimitado y pertenecerán a ella todos los amantes de los estudios históricos a quienes la Sociedad, por sus escritos, juzgase dignos de ello.

La Sociedad podría reunirse en pleno dos veces al año, y a sus sesiones los socios llevarían los estudios que hubieren hecho sobre la historia y arte burgaleses en sus diversas manifestaciones, quedando en el archivo social la correspondiente papeleta: los ausentes que no pudieren concurrir enviarán sus notas para incluir las en el catálogo social. Los socios se prestarán entre sí mutuo auxilio y no invadirán la esfera de acción donde otro se ejercitase, antes al contrario, le facilitarían el cumplir sus propósitos.

Edificio social no hará falta, pues la Excelentísima Diputación provincial deseosa de contribuir al engrandecimiento burgalés, gustosa cedería con tal objeto alguna de sus dependencias. No faltará por parte dicha de Corporación y Ayuntamientos alguna pequeña subvención para sufragar los pequeños gastos que se ocasionaren: solo pues falta dar realidad a éste pensamiento, que de seguro bullirá en la mente de muchos burgaleses.

Aprovechen éstos cualquier circunstancia en que la amistad o las relaciones sociales les pongan en contacto para madurar la idea, que ella por sí sola después germinará, porque aunque al principio sean escasos los socios que la formen, éstos pueden ir ensanchando el campo nombrando a todos los que juzguen con mérito para ello. Fomentemos nuestros vínculos literarios al amor de la Academia y la historia burgalesa se esclarecerá en breve plazo y añadirá la Sociedad nuevas hojas de laurel a las muchas que forman la corona que rodea desde antiguo a nuestra «Caput Castellae», desentrañando con su trabajo, cariño y constancia todo lo que de noble, bello y tradicional existía en esta histórica tierra.

JULIAN GARCIA SAINZ DE BARANDA.

La disolución de las Comisiones informativas

El dictamen de la Comisión del Congreso.

Firmado el dictamen de la Comisión del Congreso que ha estudiado el proyecto de ley sobre la disolución de las Comisiones informativas del Ejército, el artículo 2.º del proyecto ha quedado redactado así:

«Art. 2.º Se prohíbe a los militares, cualquiera que sea su graduación, formar parte de Asociaciones u organismos que tengan finalidades relacionadas con el servicio de las armas, y también prestar juramentos y empeñar palabras, directa o indirectamente, contrarios a los que las leyes y disposiciones vigentes imponen a quienes ingresan en el Ejército.

Quedan anulados cuantos compromisos se hayan contraído o firmado por los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa relativos a limitar la aplicación de las leyes y disposiciones vigentes o al libre disfrute de los beneficios y derechos que aquéllas conceden. Si en cualquier momento o por cualquier motivo se invocare o exigiere el cumplimiento de tales compromisos, incurrirá el que lo pretenda en la pena de separación del servicio, previa la formación de la correspondiente causa.

En igual pena incurrirán los que dirijan o acepten invitaciones para contraer compromisos o recaudar cuotas que no estén previamente autorizados por las leyes y disposiciones vigentes.

En las actas del resultado de la reunión de los Tribunales de honor, además de los detalles que se consignan en el artículo 725 del Código de justicia militar, se hará constar, bajo palabra de honor del presidente y vocales, que el hecho que se juzga no es consecuencia de incumplimiento de palabra o compromiso contraído, a que se refiere el artículo anterior El gobernador o coman-

dante militar de la plaza en que el Tribunal se haya constituido, dará lectura del acta al residenciado, quien firmará el enterado o alegará si el fallo es por incumplimiento de compromisos de la índole indicada. En este caso quedará, desde luego, en suspenso la ejecución del fallo, incoándose rápidamente la oportuna causa, y si de ella resultase ser cierto lo que alega el sometido al Tribunal, incurrirán los que hubieran votado la separación en la pena establecida en el artículo anterior.»

La disposición transitoria dice: «Los efectos de esta ley alcanzarán, como única aplicable, a todos los que, contando con méritos para optar a las ventajas que en ellas se contienen, lo sean por los períodos posteriores al último cuya propuesta de recompensas se aprobó por las Cortes.»

Cruz Roja

Servicios para la semana próxima

En el Consultorio Municipal

Damas enfermeras señoras doña Aurelia de Arana de Dorronsoro y doña Josefa Muñoz de Isla y señorita Anita Mata.

Ambuncia número 1

Cabo, Felipe Bastardo, habita, Casillas 11; Camilleros, Ciriaco García, Moneda 26; Emilio del Pino, Santa Clara 20.

E. Giménez Heras

MEDICINA GENERAL. PARTOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de Prim, 14, entresuelo
— Teléfono, 33. —

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta
nariz y oídos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

EN LA DIPUTACION

La depreciación del trigo

En la sesión celebrada por la Comisión provincial, el presidente de la Diputación dió cuenta de la entrevista que tuvo en el Congreso con varios representantes en Cortes de la provincia, el señor Gassé y otros parlamentarios de regiones cerealistas.

Las opiniones sustentadas por los referidos representantes coinciden en el criterio de la Diputación.

Al participarles que la Diputación de Burgos no ha podido adquirir la menor prueba de que se realizase contrabando de trigo, a pesar de las múltiples gestiones que ha llevado a cabo, repusieron que del mismo modo habían sido negativas en tal sentido sus gestiones.

Pero se convino en principio, para que está mejor garantizado el cumplimiento de la ley prohibitiva, solicitar del Gobierno que intensifique la acción de vigilancia en los puertos y, muy especialmente, en el de Barcelona.

Se estimó también, que no ha podido ser causa hasta la fecha en la depresión del mercado triguero o que solo habrá influido en él ligeramente, la importación del maíz.

Sin embargo, no hubo discrepancia en considerar como gravísimo el hecho de que se importe sin limitación el maíz con el actual gravamen arancelario de las 250 pesetas, insuficiente para evitar que se inunde el mercado indígena con dicho producto. Debe quedar limitada únicamente la importación a las 20.000 toneladas que con el derecho es ridículo de las 0-50 pesetas, fueron fijadas en la ley, incluyendo también en ese número las necesarias para usos industriales.

Los representantes en Cortes manifestaron el decidido propósito de actuar en este sentido con la mayor energía.

No habiendo influido en la depreciación del trigo el contrabando, ni de una manera apreciable hasta la fecha la importación del maíz, también se opinaba de conformidad con la Diputación, que la baja actual debe obedecer única o casi exclusivamente a la ley de la oferta y la demanda.

Es preciso no olvidar que los inmensos montones de trigo exótico que con el dinero del contribuyente adquirió a precios exorbitantes el funesto Espado, de malhadada memoria y a quien todavía no se la ha formado expediente para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar en ese Anual de la agricultura española (también se habló de esto), fueron otros tantos miles de toneladas que se restaron a la venta de trigo del país y lógico es suponer que por esa causa, una mayor existencia se haya unido a la anterior cosecha, traduciendo todo ello en una oferta excesiva y obligada para el pequeño agricultor, que automáticamente hace descender el precio.

Y esta causa no tiene otro remedio.

que la resistencia por parte del labrador a ceder su trigo. Es preciso, añade el presidente, tener la franqueza y la valentía de decirlo: no todo debe pedirse ni puede solucionarse con medidas de gobierno; disponiendo de crédito, con la sindicación bien organizada entre los labradores, ellos mismos y bien rápidamente podrían resolver crisis como la actual.

Pero considerando que no se encuentra el labrador en condiciones de realizar esa obra por su exclusivo esfuerzo, fué también estimada nuestra opinión de que es éste el momento más oportuno y justificado para que las Cortes abordan el problema de la creación del Banco Nacional Agrario.

Expuestas las anteriores manifestaciones por el presidente, se deliberó definitivamente sobre el asunto que no descuidó un instante la Corporación, acordándose que se dieran las gracias a los representantes en Cortes por su resultante actitud, al mismo tiempo que rogárase defendiesen por de pronto las tres soluciones indicadas y con toda urgencia la referente a la importación del maíz.

Roga: por mediación de la prensa local a los labradores, entidades, asociaciones agrícolas y a cuantos se interesen por asunto de tan vital importancia, que se dirijan a la Diputación con las soluciones razonadas que, a su juicio, podrían remediar la actual depreciación del trigo, a fin de que no se reduzca la acción a una negativa y estéril protesta.

Solicitar de igual manera, que quien disponga de alguna prueba demostrativa o medios concretos de poder obtenerla para averiguar si se importó clandestinamente trigo extranjero, tenga la bondad de facilitarla a la Diputación o a la Cámara agrícola; pues en el caso de comprobarse la existencia del contrabando, sin perjuicio de solicitar del Gobierno las más rigurosas medidas de vigilancia y represión, esta Corporación acudiría inmediatamente a todas las Diputaciones de las provincias cerealistas, proponiendo que se aportase una cantidad en proporción a la cuantía de sus respectivos presupuestos, para organizar por cuenta de las mismas la vigilancia y persecución de aquél, en acción auxiliar a la ejercida por el Estado.

Si las prevenciones y medidas adoptadas no ofrecieran una pronta reposición del precio del cereal, estima la Diputación, que distando mucho el actual de ser el remunerador para la agricultura, habría llegado el momento de considerar excepcionales las circunstancias y solicitar se decretase la disposición que ya se adoptó en alguna nación, de que el Estado garantizase aquel precio abonando la diferencia, hasta que pasase la anomalía en España, originada por una tremenda equivocación del Gobierno Espado.

Comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy estimado señor: Dispénsame vuelva a molestarle, y amparado en su amabilidad, le ruego inserte en el periódico de su digna dirección, lo que a continuación expongo.

De la las más rendidas gracias, suyo muy afmo. s. s. q. e. s. m.,

RUFINO DE LA FUENTE.

En la sesión que celebró el excelentísimo Ayuntamiento, el día 8 del corriente mes, el señor Carranza dió lectura a mi comunicado anterior, discurre sobre el mismo, pero no consigue rebatir lo que yo afirmaba y sigo afirmando; esto es, que como la valla no es mía, ni de mi incumbencia, no sabía a tenor de qué razones había creído el señor Carranza, que no debía consentirse.

Dice, que conocía el expediente, que era de la Comisión, que estampó su firma, etc., etc. No lo pongo en duda; pero uria de dos, o intencionadamente tergiversa el contrato, o de lo contrario permítame le diga, que no supo digerir intelectualmente su cometido.

Es muy corriente ver la paja en el ojo ajeno y no en el propio, si bien en el caso presente resulte de una magni-

tud incommensurable, en lo que se refiere al señor Carranza.

Dicho señor no debió olvidar, que tiene un expediente, que empezó a tramitarse el 20 de enero 1920, y que terminó el día 11 de noviembre de 1921, en virtud del cual se cedieron a indicado señor, y por unas cuantas pesetas, ciento veinte metros cuadrados de terrenos pertenecientes a la Compañía del Norte, contiguos a los almacenes del señor Carranza; mas como quiera que protestaron contra dicha cesión presentando escrito en contra, y un semanario trató muy detenidamente del asunto, sin duda el señor Carranza, por razones de delicadeza, renunció a tal cesión.

Ahora bien, lo lógico y natural hubiera sido, que a partir de tal renuncia, hubiera dejado libre y sin valla dicho terreno, (y por el cual no tengo noticia haya satisfecho interés alguno) y lejos de ello, ha sido preciso que se enterara aludido señor, que yo había perdido el expediente, para que a toda paja, mande quitar los materiales que había, así como la valla, que además de afeard grandemente, achicaba la calle de Carmen, dejando una rincónada, donde se realizaban actos no muy del grado de los vecinos.

¿Qué autoridad tendrá para de-

DOCTOR MARDONES		
MEDICO DENTISTA Teléfono 566	ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES	CONSULTA 9 a 12 y 3 a 6 San Juan, 63

Academia Preparatoria Militar Alfonso XIII
DIRIGIDA POR PP. JESUITAS. BURGOS.

Competente Profesorado Militar.—Estudio vigilado.—
Casas de confianza para los alumnos que no tengan familia en la población.—Calefacción en todas las dependencias.

EXITO BRILLANTE
MAS DEL 80 POR CIENTO DE APROBADOS.
Pidanse reglamentos.—Apartado, 7.—Burgos.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas.
Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain Calvo, número 31.
Talleres: Calle Hospital Militar, número 5.
PRONTIUD, ECONOMIA Y ESMERO

HOJA SOCIAL AGRARIA

CONFERENCIA DEL P. NEVARES

Organización católica de los patronos industriales

Con numerosa concurrencia ha comenzado en la Casa Social Católica de Valladolid el curso de conferencias sociales que con tanto aprovechamiento se celebra todos los años.

La primera estuvo a cargo del Reverendo Padre Nevares, S. J. quien desarrolló con gran precisión y claridad el interesante e importantísimo tema: «Organización católica de los patronos industriales de España.»

Hace notar el conferenciante que las asociaciones patronales neutras en Europa y América no dieron ningún resultado para resolver los problemas graves que a diario se suscitan entre el capital y el trabajo. Se lamenta de que nada o muy poco se ha hecho para conseguir la organización católica de los patronos industriales. La atención se ha puesto con preferencia en la asociación obrera, en la formación de la clase obrera y no nos hemos preocupado de la formación católica de la clase patronal; más aún, la táctica con que se ha procedido generalmente por los directores de las obras sociales ha sido equivocadísima, defendiendo únicamente los Sindicatos y Asociaciones obreras, atendiendo a su funcionamiento y progreso y combatiendo con exceso a los patronos en sus ideas y procedimientos, sin explicarles el programa católico, sin darles medio para reformar sus criterios falsos y sin constituir aquellas sociedades morales y de defensa para sus legítimos intereses.

Las razones por las cuales se deben fundar las organizaciones católicas de los patronos industriales en España, las reduce a tres principales.

- 1.º No es posible la solución del problema social sin organizaciones paralelas patronales y obreras, independientes en su ser y funcionamiento, con alto espíritu cristiano.
- 2.º La historia, los hechos sociales, nos demuestran que la organización católica de los obreros solos es insuficiente y poco eficaz para la solución de la cuestión social, si no se completa con la organización católica de los patronos.
- 3.º En todas las naciones, principalmente en España, la organización católica patronal no solo podrá fundarse con éxito, como ha sucedido en Holan-

da, sino que produciría grandísimas ventajas para los patronos y para el florecimiento y prosperidad de los mismos Sindicatos obreros.

Aduce convincentes argumentos en pro de cada una de estas razones y a continuación pone los fundamentos básicos de esta doctrina en estos tres principios generales de la sociología católica:

- 1.º Que prescindiendo de la Iglesia es imposible resolver la cuestión social.
- 2.º Es un error capital creer que ricos y pobres son enemigos por su naturaleza y que no son necesarios ambos elementos para la sociedad.
- 3.º Las obras sociales se deben extender no solamente a la formación de la clase obrera sino también a la formación de la clase patronal para constituir una nueva sociedad con clases organizadas.

Probados con abundancia de razones y ejemplos estos principios que se deducen de las doctrinas expuestas en la Enciclica Rerum Novarum, pasa a exponer el medio práctico de organización patronal católica en España.

Empieza por reseñar la organización patronal católica en Holanda, presentándola como modelo.

En España se empezaría formando secciones locales y regionales para llegar a las Federaciones Nacionales por industrias: éstas constituirían la Confederación Patronal Católica de España. Para que ésta fuera eficaz en su labor se formaría un secretariado con personas competentes y activas, como instrumento de cultura social, de propaganda y de organización para los patronos católicos.

Reunido número suficiente de patronos por industrias que acudirían al llamamiento de personas de autoridad y prestigio, se celebraría una asamblea para asentar las bases que, como obra católica, estarían conformes con las de la Iglesia y Rerum Novarum. Ha de aspirar a guardar las relaciones más cordiales con los Sindicatos obreros católicos, conservando entre sí la independencia mutua: emprenderá, con espíritu cristiano y sin egoísmos ni codicia, las reformas sociales que acerca del salario y de la participación de los trabajadores en los beneficios y en

CUENTO DEL SABADO

Con todas las de la ley

De que la oficialilla era revoltosa no cabía duda.

Lo mismo arrastraba por el suelo la parte baja de un vestido que llevara al brazo, como perdía una cinta al traerla de la tienda.

La modista reñala al día una docena de veces.

Anita— así se llamaba la oficialilla— abrió aquel día el papel de seda en que trajera envuelta una cinta negra, y, en efecto... no traía más que el papel.

La cinta se había perdido en la calle. Reprimenda y...

— Anda a buscarla.

Salió Anita llorosa, tras de la pérdida cinta, que no encontró. Pero narró en el almacén de quincalla con tales tonos sentimentales y dramáticos ademanes sus desdichas, que emocionados y compasivos, la regalaron «otra igual», subsanándose el percance.

La marquesita de la Nieve tenía a prueba un magnífico traje de seda.

La modista usaba con la marquesa distinciones especiales; era la mejor cliente.

Gustaba, pues, de que durante su estancia en la «sala de prueba» no faltara nada; ni el más pequeño detalle.

Colocada la modista al lado de la marquesa, prendía delicadamente a ésta un alfiler en un hombro, cuando la puerta se abrió con estrépito, presentándose Anita con el acericado de terciopelo en una bandejita.

La gestión de las empresas el bien común, la razón y las enseñanzas de la Iglesia aconsejan: reconocer los Sindicatos obreros católicos, concertando con ellos siempre que sea factible contratos colectivos de trabajo, y dará preferencia en el trabajo a los obreros católicos, estando en relación constante con las Bolsas de colocaciones que han de tener los Sindicatos obreros: cuidará de la formación religiosa y moral de los obreros y de la observancia de los deberes religiosos; observará lo prescripto por la Iglesia acerca del trabajo de la mujer y del niño, limitándolo y procurando evitar todo peligro de perversión y corrupción moral: contribuirá a los seguros obreros; fomentará la educación del niño y de los jó-

venes, el adelanto industrial, las escuelas católicas y las escuelas profesionales; en fin, llevará a la práctica de la vida económica los principios del catolicismo social, para cooperar de ese modo al bienestar material de la sociedad y a la solución de la cuestión social.

Para tener bien señalado el carácter de católico y evitar que en sus soluciones se falte a los principios de la moral católica, tendrá sus consiliarios que serán nombrados: el de la Confederación por el Prelado encargado por la Santa Sede de la dirección de la acción social católica en España, y los regionales y locales por los ordinarios respectivos, y desde luego sus Estatutos en los que habrá toda la unidad posible, serán aprobados por las autoridades eclesásticas.

Ganó con este motivo una mirada de reproche y, al salir dijo la marquesa:

— ¡Qué graciosa es la muchacha!

— Perdónese usted, señora, que entrara sin pedir permiso. Ya ve usted... criada en la Macarena.

— Ven acá, Anita. ¿Desde cuando se entra en la «sala de prueba» sin decir «¿se puede?»... ¿Qué te has creído tú?...

— ¡Y estando la marquesa!... ¡¡Entrarse así... sin decir «oste ni moste!»! De haberlo otra vez, te vas a tu casa. ¿Oyes? ¿Te enteras?...

— Si, señora.

— ¡Y que no suceda otra vez!

El miércoles siguiente volvió la marquesa.

Entró con la modista en la «sala de prueba», no sin que antes la modista diera al pasar, a Anita, un disimulado «pellizco-recordatorio».

A los pocos momentos entreabrió la modista la puerta de cristales y llamó:

— ¿Anita?... ¡Los alfileres!

Un golpe discreto sonó en los vidrios. Después otro suave...

Era Anita quien llamaba, sin saber «cómo lo haría mejor».

El pellizco le recordaba...

Al fin se decidió a pedir permiso, medrosa la voz, pero «con todas las de la ley».

— Señora... ¿Se puede pasar... con «oste ni moste»?...

JOSÉ SANTA CRUZ Y SANTA CRUZ.

CHARLAS AGRICOLAS

LABORES INVERNALES

No quiero hablarte de las que precisas realizar, labrador amigo, como preparatorias para depositar en la madre tierra la semilla; he de referirme a aquellas que tienes que dar durante la invernada, y que se realizarán en los barbechos.

Podemos dividirlos en dos grandes grupos: *profundas y superficiales*.

Las primeras tienen por objeto almacenar el agua que, durante los meses invernales, cae en el terreno en abundancia; airear la tierra para que se fijen en sus partículas tanto el oxígeno como el nitrógeno mismo, y finalmente enterrar la capa superficial que por haber estado todo un año en contacto con la atmósfera se ha meteorizado.

Las *superficiales*, si tienden también al almacenamiento del agua y aireación del terreno, se diferencian de las profundas, en que más que realizar labor directa, llamémoslo así, hacen de *conservación*; ya que su objeto es evitar que, por capilaridad, el agua almacenada en el terreno vuelva a la atmósfera.

Las profundas tienen, para desempeñar su cometido, que mullir la mayor capa posible de tierra, es decir, que la reja del arado debe alcanzar profundidades cuanto mayores mejor, pero esto ha de hacerse con cierta prudencia, ya que de llevarlo a cabo a tontas y a locas, bien pudiera sobrevenir un fracaso.

El remover la tierra puede hacerse de dos maneras, o dejándola en el mismo sitio una vez mullida, o desplazándola por volteo, es decir, cambiándola de lugar.

El primer caso será preferible cuando la tierra no sea apropiada para el cultivo, el segundo cuando se encuentra en condiciones de servir de almacén o depósito alimenticio para las plantas.

No es tierra apropiada para el cultivo aquella que, no obstante su aspecto, haya estado siempre separada del aire, la desprovista de materia orgánica, la excesivamente arenosa o caliza, la muy ácida, etc.

Cuando el subsuelo de tus tierras adolezca de uno o varios de estos defectos y te decidas a profundizar con el arado, debes realizarlo de un modo gradual, procurando que anualmente no se profundice en esta capa pobre, más de cinco centímetros, dando a la vez fuertes estercoladuras.

Si deseas mullir las capas profundas,

por ser el terreno excesivamente seco, debes de realizar la labor con arado sin vertederos.

Un tipo recomendable es el llamado topo, que en resumen no es más que un arado de reja muy estrecha apoyada en una cama de hierro y desprovista de salientes que prolonguen el desplazamiento del surco.

Con este arado se llegan a dar labores de setenta centímetros y aún más con resultados altamente satisfactorios. De estas labores profundas debes dar por lo menos dos, distanciándolas mes y medio o dos meses.

Lo mejor sería, el dar primeramente una de brabant al fin de otoño y la del arado topo a fines de enero.

Es mejor este ciclo, porque exigiría una fuerza excesiva, si antes de quebrantar la capa arable metiéramos de hecho el arado de desfonde.

Ahora bien, nada o muy poco, conseguirás si a estas labores profundas no siguen las superficiales, pues habrás notado que después de los períodos de grandes lluvias, si siguen las heladas se agrieta fuertemente el terreno, formándose al mismo tiempo una corteza dura.

Tanto aquellas como ésta se encargarán de destruir, casi por completo, lo que con tanto trabajo has venido haciendo, ya que el agua que durante las lluvias se almacenara irá lentamente escapándose a la atmósfera.

Para evitar esta ruinosa herida es para lo que sirven las labores superficiales, ya que las rejas de las gradas, etc., rompen esta costra en una profundidad de 6 a 10 centímetros, cortando y destruyendo los tubos capilares por los que el agua almacenada ascendía a la superficie y obstruyendo las grietas que eran otros tantos medios de fuga.

Además, durante la invernada y sobre todo en los días de fines de enero y todo febrero se desarrollan y crecen una infinidad de plantas adventicias, de raíces en tal época poco desarrolladas y en extremo superficiales, que las rejas de las escarificadoras se encargarán de desarraigar y destruir, mezclándolas con la tierra.

En artículos sucesivos hablaremos de otros trabajos de invierno indispensables para la buena marcha de la agricultura.

MARTIN FERNÁNDEZ.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trasfari).

Productos Químicos y ABONOS MINERALES

Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhídrido - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO en BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

¡ Nitrato de Sosa de Chile !

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile...	1.000 millones toneladas,	Yacimientos aforados...	Un siglo.
Existencias comprobadas hasta el presente...	250 id. id.	Producción anual en Chile...	3.000.000 toneladas.
Duración de los		Importación en España en el año agrícola 1917	120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al: Comité del Nitrato de Sosa de Chile Almirante, 19.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

(Declarados de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910).

Saldo de imposiciones en 31 julio 1922: pesetas 4.732.598'23

Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la Libreta de Ahorro, o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el Establecimiento.

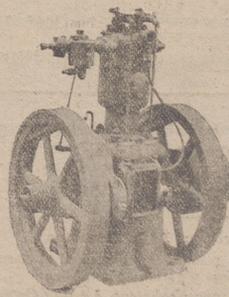
Imposiciones a seis meses: al 4 por 100 de interés anual.

Huchas de Ahorro: Las más prácticas y seguras para las casas. — Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.

Empeños: Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.

Préstamos: Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

OFICINA CENTRAL: Concepción, 28, primer piso. — Teléfono 255. — Horas: De nueve y media a una y de tres a seis.



MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 2.000 clientes en España

Se construyen tipos entre 1 3/4 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora

GRUPOS ELECTROGENOS "ELECTRON" para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de pistón y centrifugas — Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua

Pedir lista de referencia de MAS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS

Laboratorio Vellino. Provenza, 467. — Teléfono 336 SM. — Barcelona

:- Burgos y la acción social :-

Sindicato profesional católico - Gremio de Obreros Boteros.

No comprenden, no quieren comprender los obreros de esta industria, que únicamente en su cohesión, en su fuerza colectiva pueden encontrar las justas reivindicaciones a que aspiran.

Los que forman el sindicato católico perteneciente a nuestra Federación local, luchan y trabajan sin descanso por su mejoramiento económico y profesional; pero estas luchas, estos buenos propósitos, no encuentran ambiente apropiado para el triunfo sin la inteligencia de los no asociados.

Atienden, eso sí, nuestros obreros a su bienestar económico, administrando celosamente sus intereses colectivos, procurando la mayor remuneración para los casos de enfermedad, y se preocupan constantemente de asegurar su porvenir para casos de invalidez.

No ignoran que el medio más eficaz de resistencia en su profesión sería el establecimiento de un taller corporativo, procedimiento que tendría la virtud de excitar cada vez más los vínculos de compañerismo, y serviría a la vez de arma poderosa en los conflictos económicos que se produjeran.

Se les oponen hoy circunstancias que pueden ser pasajeras, pero quizá mañana, cuando se convengan todos los del oficio de que, en nuestros centros sociales se trabaja por la verdadera defensa de los intereses obreros.

mando un núcleo poderoso, invencible en su unión colectiva, será posible llevar a la práctica lo que hoy parece irrealizable: el taller colectivo, la unión corporativa en el trabajo.

Así fué en otros tiempos, así se constituyeron nuestros antiguos gremios, dando gloria a la Patria y al obrero bienestar.

La revolución social les destruyó, haciendo al obrero, entonces libre y señor, hoy explotado y esclavo.

Volvamos por nuestro esfuerzo a ser lo que fueron nuestros antepasados, instrumentos de prosperidad para la Patria, no elementos de especulación egoísta por el individualismo usurario y déspota.

Pero no hemos de aprovechar estas columnas solo para contar las bondades de nuestros asociados, hay que anotar también los defectos, para procurar corregirlos, y defecto vitalísimo es en este sindicato, como en otras profesiones, la falta absoluta de espíritu social, la escasez de proselitismo entre compañeros. Tenemos necesidad, tenéis el deber, boteros, de difundir nuestras ideas, las excelencias de nuestro programa sindical, con todos en general pero, particularmente, con vuestros compañeros de profesión que no están a vuestro lado, quizás porque os creen mediatizados, porque os sujetan sobornados por el capital, sujetos a sus conveniencias o caprichos.

Sabéis todos los que formáis el gremio de boteros cuanta falsedad encierra esa afirmación y tenéis el deber, el imperioso deber de deshacer ese infundio que tanto os perjudica, que es causa, quizá, de que todos los del oficio no estéis agrupados en un mismo sindicato. Ayer existía una fuerza organizada en frente de la vuestra, que se oponía a vuestros proyectos; hoy el desengaño ha provocado en ellos la exclusión; procurad que el equívoco no continúe, convencidos de la realidad de vuestra organización, advertidos del gran perjuicio que os producen, que se producen ellos mismos, no asociándose, no reuniéndose a vosotros, y, si al fin lográis la unión absoluta de todos los del oficio, podéis tener la seguridad, de que vuestro porvenir, vuestro mejoramiento económico, vuestras aspiraciones serán en breve tiempo una firme realidad.

MAR.

: CRONICA AGRICOLA :

:- Situación de los mercados :-

El tiempo y el campo.

Los labradores están ya terminando sus tareas de siembra, satisfechos de las buenas condiciones en que la han realizado.

Aunque la sementera no ha sido temprana, tampoco puede apreciarse de tardía, ya que las abundantes lluvias de este mes templaron bien la tierra y los días templados y serenos favorecieron el nacimiento de las semillas.

Hoy los sembrados nacidos ofrecen un aspecto prometedor de buen arraigo de las plantas.

El año agrícola comenzó bien. Quiera Dios que así termine.

Mercado de trigo.

Una ligera variante se ha notado en la actual semana, y es alguna mayor animación de compra por parte de la molinería del interior, disposición que ha consolidado algo los precios, a pesar de la abstención del litoral.

A título de información transcribimos las impresiones que sobre el negocio publica en «El Progreso Agrícola y Pecuario», don Rafael Alonso Lasheras.

«Es objeto de grandes comentarios en los centros agrícolas la baja del trigo.

Lejos de nosotros la idea de que sea esto un fenómeno sin importancia. La baja ha causado grandes perjuicios, principalmente, entre las clases rurales más modestas, que, después de haber hecho grandes gastos para producir el trigo, tal vez habiendo recurrido para ello a la usura, al presentar en el mercado sus productos, los ven tan despreciados, que apenas si con su venta pueden hacer frente a sus necesidades de momento. Hay pueblo en que ni siquiera ha quedado trigo para sembrar, y han tenido que apelar al crédito por no dejar sus tierras baldías.

Sin embargo, no querríamos que un exagerado pesimismo hiciera mayor el mal. El mercado es impresionable y las continuadas quejas agravan la situación aumentando la oferta y retrayendo la demanda.

Esta baja no puede continuar largo tiempo; no hay razón para que continúe; tal vez hoy esté sostenida únicamente por los alarmistas de buena o mala fe.

Barcelona no compra, es verdad, pero comprará muy pronto.

Ha de saberse, para que no nos formemos una idea demasiado humilde de nuestro poder, que ha fracasado la tentativa hecha últimamente para introducir trigo extranjero. Varias casas de Barcelona compraron hace poco 8.000 toneladas de trigo de Manitoba (Canadá); era cierto el rumor de que se hizo eco la Prensa; pero, aun siendo elementos influyentes, no lograron que se autorizase la introducción, y han vendido ese trigo para el mercado inglés; por cierto con ganancia, a pesar de los gastos que impone el cambio de barco y destino, pues en los mercados libres el trigo sube.

El de Barcelona se ha sostenido por mucho tiempo con lo introducido en tiempos de Espada y lo que permitió introducir Cambó antes de cerrar las fronteras. Este último se ha concluido; de lo primero no puede quedar mucho, pues gran parte se utilizó y el resto se ha de necesitar para suplir el déficit de la actual cosecha, que en Castilla ha sido mediana y en Andalucía mala.

Como en el año anterior se expidió harina de Valladolid y otras plazas del interior, a Cataluña, habrá allí grandes existencias, y han creído conveniente reducir la fabricación para venderlas mejor. Mas también se acaba esto, y hoy los fabricantes de Cataluña trabajan al día, comprando poco y de mala gana, aprovechando la necesidad de vender que en el interior se nota y cotizando los rumores alarmantes.

Peró como el consumo de harina es incesante, como lejos de disminuir aumenta por los altos jornales que pagan la industria y la agricultura, y como dentro de poco cesará la venta obligada de los labradores más necesitados, la demanda de harina aumentará, mientras que la oferta tenderá a disminuir.

Si entonces Cataluña persiste en no comprar, a bien que poco importa; fábricas tiene Castilla para molter el trigo que produce, y, en lugar de mandarles la primera materia, se les mandará el producto elaborado. Para Castilla será una ventaja; para el labrador, como tal, le es indiferente; el tener los harineros castellanos gran demanda de harinas, aumentarán ellos la demanda de trigo, a fin de poder atenderla, y el precio de éste subirá.

Los cálculos del articulista dejan pa-

so a un rayo de esperanza para el que no haya vendido todavía su cosecha, pero nos parece incomprensible que el litoral no compre si sus existencias van liquidándose, pues en este caso, aunque lentamente, se animaría la demanda.

Nuestro criterio en este asunto, — a falta de estadísticas — es que en el litoral, o hay existencias de trigos y harinas, o cuenta la importación con probabilidades para introducir trigos exóticos, y aún es más probable lo segundo que lo primero, porque de otro modo, en el momento actual de mayor baja la demanda regulada era muy natural.

Por eso insistimos en nuestras apreciaciones, de que tardará mucho en responderse el mercado, si se repone, mientras el Gobierno no tome en serio esta cuestión, para lo cual — según aconseja la experiencia — habrá que buscar un Millán que subleve a los labradores, saque a los estudiantes de sus aulas y ponga en conmoción la tranquilidad pública y cuando el sable desenvainado haya repartido unos cuantos mandobles sobre la multitud amotinada, entonces, en un momento solemne, ante la expectación de las Cámaras, el presidente, con prosopopeya teatral, solucionaría favorablemente el pleito.

Otros granos.

El centeno y la cebada cierran con precios algo más sostenidos.

La avena sigue cotizándose con mucha flojedad.

Los yerros muy firmes y el maíz con una ligera tendencia a bajar.

Arroces.

El mercado de Valencia continúa muy flojo y con deseos de vender, por lo que los precios han descendido algo.

Vinos.

Continúa este negocio estancado y en franca baja.

El movimiento de exportación es insignificante y el mercado francés sigue bajando precios.

Aceites.

La plaza de Sevilla marca gran desanimación, por lo que las cotizaciones han bajado 0'25 pesetas en 11 50 kilos al finalizar la semana.

La aceituna muy firme y con mucha demanda.

Azúcares.

Muy sostenidos los precios del nacional, por la gran firmeza que acusan los azúcares extranjeros.

OSENDRI.

¿Queréis géneros de confianza? los encontraréis en la pañería de la Plaza Mayor, 22 y Mercado, 1.

INFORMACION SOCIAL

DE BURGOS

Del Círculo C. de Obreros.

Durante la semana se han distribuido las siguientes subvenciones:

De la Caja del Círculo entre 21 enfermos, 252 pesetas; de las cajas de los gremios entre 21 enfermos, 132'40 pesetas; de la Caja de la Conferencia entre nueve socios, 27 pesetas; de los Sindicatos Femeninos entre cinco socias, 40 pesetas, y de la Mutualidad Escolar entre dos niños, 8 pesetas.

De la Confederación local obrera.

Convocatoria

La Junta directiva de la Confederación local de Sindicatos profesionales-Gremios obreros católicos de Burgos ha acordado celebrar el Congreso anual el domingo 17 de diciembre próximo.

A tal fin, cada uno de los Sindicatos federados nombrará oportunamente los dos delegados que le han de representar en dicho acto.

Hijo de Julián Martínez

Mercado, 36. - Burgos!

Fábrica de mantas, artículos de jalmtería y almacén de lanas sucias y lavadas Especialidad para colchones

AUTOMOVILES - - - -

- - - - DE ALQUILER

Servicio inmejorable y permanente, especial para médicos en caso de urgencia

García y Martínez

LOS DOS CHAUFFEURS

Garage: Progreso, 5 Teléfonos 487 y 498.

EL MONTE CARMELO (S. A.)

Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad en sacos para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y alpargatas de suela y piso de yute. Torcidos y trenzados de esparto.

Estación ferrocarril del Norte de RENE DO (Santander).

CALZADO Y ALPARGATAS

JOSE RUIZ - BURGOS

Almacén y despacho: Moneda 4

Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercado, 18

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Toses

Desaparecen por rebeldes que sean con las PILDORAS MARTIN CAJA, 1'50 PESETAS Farmacia del Correo (Burgos)

COLEGIO DE LOS

Sagrados Corazones

HERMANOS MARISTAS. BURGOS

Primera Enseñanza; Segunda Enseñanza Oficial y Libre; Idiomas y Contabilidad

Admite internos, mediopensionistas y externos

Pídase la Memoria del Colegio

¡SINDICATOS!

Pimiento, molido dulce y picante desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embudidos AZAFRANES puros garantizados

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

JOYERIA Y RELOJERIA DE CONFIANZA

Optica, objetos para el culto divino Gramófonos y discos

Immense surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso. Oro, plata, plata meneses y metal

Eustasio Villanueva

Plaza Mayor, 48

BURGOS

ABONOS MINERALES PRIMERAS MATERIAS SUPERFOSFATOS-NITRATOS-POTASAS

Superfosfato marca legítima SAINT-GOBAIN

Aunque los superfosfatos SAINT-GOBAIN son siempre de un valor más elevado, somos autorizados para conceder precios de origen cuando las compras sean por vagón completo y destino franco de porte en las estaciones de ferrocarril.

Representante general: JOSE MIGUEL OLIVAN - Espolón, 2; Burgos

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21. Para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 26 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7. Las Palmas, San a Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ind cada en el viaje de ida.

Línea Brasil-Flata.—Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, a New-York, Puertos Canarios a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento, muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

abón Oleina : : : : : Glicerina-Sicilato-Cola resino, Sosa, Aceites de semillas y Tootas da Coco

abón Pinta Azul : : : : : abón Pinta Castaña : : : : : abón Cantabria : : : : : abón Vasconia : : : : : abón Lagarto : : : : :

Bujías :: Perfumeria :: Lejía Estuarina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y Lagarto en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza

Fabricantes: señores Lizarruri y Rezola, San Sebastián, Representante en Burgos Francisco Alcalde Orive

Carburo de Calcio

Grandes existencias de la acreditada marca EMA del Astillero, a precios sin competencia. Por toneladas completas, precios especiales franco de portes estaciones de destino.

Si no quiere perjudicarse al hacer sus compras, consulte antes al depositario

HERMOGENES SENDINO

ALMACEN DE ACEITES Y GENEROS COLONIALES

PALENCIA

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el Vino Ona del Dr. Aristegui. A los pocos días de tomarlo: AUMENTA el APETITO, RENOVAN las FUERZAS, DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO DNA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos, Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican, Las JÓVENES ANÉMICAS se curan, Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías.

GRAN PANERIA Elías López Marcos Paños de las mejores fábricas :- Todos los precios Plaza Mayor, 22.-Mercado 1

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO. (Varias horas)

Por los ministerios

En la Presidencia

El señor Marfil dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Añadió, que esta tarde presidirá la Junta interministerial encargada de regular las gratificaciones de residencia a los funcionarios en Canarias y Fernando Poo.

En Gobernación.—Las manifestaciones de estudiantes.

Esta mañana ha hablado nuevamente el señor Piniés con los periodistas, cerca de las manifestaciones estudiantiles.

«En esta cuestión—dijo—han ocurrido cosas realmente extrañas. El día 13 había renacido en absoluto la calma en la clase escolar, pero circulada por unos individuos montados en bicicleta, a noticia de haber sido muertos y heridos varios estudiantes por la policía, se reprodujeron las algaradas y surgió la violencia.

De nuevo el día 16 aparecieron tranquilizados los estudiantes pero, la noticia de haber sido muerto un estudiante en Salamanca, comunicada por una persona que se ha acreditado de habilidosa pero que yo califico de infame, provocó nuevas manifestaciones reproduciendo el conflicto.

Todo esto se origina y se aprovecha por esos «elementos extraños» que, insisten, son los que más interés tienen en provocar tales cuestiones. Lo prueba el hecho de que en la manifestación que frente al Ministerio se celebró anoche fueron detenidos doce individuos, entre los cuales no había más que un estudiante.

Sé sobradamente que en la clase escolar predomina la cordura y por eso el Gobierno está dispuesto a no consentir tales maniobras, que reprimirá con toda energía y dureza.

Como anoche dije, no se autorizará manifestación alguna y todo el que con estos motivos falte a la ley, será detenido, entregándosele, si es escolar, a las autoridades académicas y en otro caso, al juzgado.

Preguntado si esta tarde se celebraría Consejo o se dejaría para el lunes, respondió que suponía tendría lugar hoy, ya que ordinariamente se celebra todas las semanas.

Varias noticias

De la "Gaceta."

El número de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Circular convocando a oposición 65 plazas de veterinarios terceros, del Cuerpo de veterinaria militar.

Circular de Fomento, dictando instrucciones para la tramitación de expedientes sobre concesiones de riegos y señalando las condiciones para surtir de agua a las ciudades y pueblos.

Vacante en Burgos.

El «Diario Oficial» del Ministerio de Guerra anuncia un concurso para la provisión de una plaza de comandante médico especializado en dermatosifilografía, vacante en el Hospital militar de Burgos.

Los sucesos de anoche.

El director general de Orden público ha facilitado a los periodistas datos oficiales de los sucesos de anoche.

Dice que un grupo numeroso de jóvenes recorrieron las calles en actitud tumultuosa, lanzando vivas y mueras y cantando el himno contra Millán de Priego.

Después se dirigieron en la misma actitud a la Puerta del Sol.

Se practicaron numerosas detenciones, y después de tomar los nombres y

domicilios de los detenidos, fueron todos puestos en libertad.

Resulta comprobado que solamente dos de ellos eran estudiantes. Firma el parte oficial el comisario Maqueda.

Las manifestaciones de hoy

A pesar de la prohibición de que se celebren manifestaciones, esta mañana ha recorrido las calles un grupo formado por varios centenares de jóvenes al parecer estudiantes.

En los primeros momentos caminaban en silencio, pero poco después comenzaron a lanzar gritos contra el director general de Policía.

Unos cuantos estudiantes llevaban sables de hojadelata, con los que simulaban cargas parodiando en sus ademanes a los guardias de Seguridad.

Los estudiantes ovacionan al Rey.

Al salir el Rey a la una y media de la tarde del Ministerio de la Guerra, donde había estado para asistir a la Junta de Defensa Nacional, un grupo nutridísimo de manifestantes ovacionó con gran entusiasmo a don Alfonso. El Rey mandó parar el automóvil y saludó a los estudiantes, que repitieron sus aplausos y vivas entusiastas.

Siguió Su Majestad por la Puerta del Sol y calle del Arenal, y en esta calle volvieron a repetirse las ovaciones. Seguido constantemente por los estudiantes llegó a Palacio, donde los aplausos y vivas fueron tan calurosos y los gritos pidiendo que saliera al balcón, tan insistentes, que el Rey tuvo que hacerlo, entre ovaciones y aplausos.

El estudiante herido ha sido operado.

El doctor Cardenal ha operado al estudiante herido por el guardia Parrondo. Le fué extraída una bala que tenía alojada en el hombro y que le había destrozado la cabeza del húmero.

Tenía incrustados en la herida trozos de la camisa y del traje, que amenazaban ya con la infección.

La operación ha sido hecha con toda felicidad y el herido continúa en estado satisfactorio.

También han sido operados varios estudiantes heridos.

El embajador de Alemania.

Procedente de Alemania ha regresado el embajador de aquella nación en Madrid. Ha visitado en el Ministerio de Estado al señor Fernández Prida.

De provincias

El suceso del día, en Santander.

Se conocen detalles del suceso que tanto ha apasionado a la opinión, y por el cual han sido encarceladas doña Margarita Capdevila y doña Bernarda Neira Calvo.

El denunciante, don Antonio Caso, ha confirmado a los periodistas que los temores de que se atentara contra su vida, aumentaron cuando se enteró de que se trataba de llevarle a un pueblo de Zamora, donde, según parece, pensaba su madre política, doña Margarita, hacerle desaparecer, ahogándole.

Ha relatado también cómo por medio de malos tratos y amenazas y empleando la sugestión por hipnotismo o espiritismo se le obligó a hacer testamento en favor de su esposa y firmar un documento, en el que constaba se había suicidado, y no debía acusarse a nadie de su muerte.

El suceso es comentadísimo.

El «Cataluña» embarrancado.

Vigo.—En Isla Salvora ha embarrancado el vapor «Cataluña» que en la madrugada de ayer salió de este puerto.

La tripulación se ha salvado, distin-

guiéndose en los trabajos de salvamento los vecinos de la isla.

Esta tarde, aprovechando la bajamar, se intentará salvar la carga.

Misterioso suceso.

Lérida.—Un muchacho de unos 15 años, idiota al parecer y que pronunciaba algunas palabras en francés confuso, ingresó ayer tarde en la inspección de vigilancia, a instancias de un vecino del pueblo de Tort, que poco después desapareció misteriosamente.

Se ha ordenado la captura de éste, por estimarse complicado en algún suceso.

Timador detenido.

Bilbao.—Esta mañana ha sido detenido por la policía un sujeto llamado Baldomero González que, usando nombres distintos recogió en Altos Hornos 200 pesetas y en la Compañía de Tranvías 150, pidiendo para los obreros parados.

Se le han ocupado varios B. L. M. en los que figura como presidente de una sociedad aseguradora contra el paro, y algunos talonarios con las firmas falsificadas del obispo de Madrid y del general Luque.

Del extranjero

El Sultán de Turquía, huye.

Constantinopla.—El Sultán de Turquía Mohamed VI que, según había comunicado al Gobierno británico, se hallaba amenazado de muerte, se refugió ayer en el buque inglés «Malaya». Este

recibió poco después orden del Gobierno inglés de zarpar con rumbo a Malta.

Según han asegurado en los centros oficiales, la huida del Sultán no implica su abdicación.

Se comenta mucho que el Sultán se haya decidido a buscar protección entre los cristianos.

Los ministros del Gobierno de Angola han manifestado a los emisarios de Inglaterra, el agravo que se ha inferido a los 80 millones de musulmanes que veían en el Sultán a un enviado superior, que al verse obligado a huir por imposición de una minoría de creyentes, se aparta de su pueblo para buscar la salvación de su vida en un país no musulmán.

Intentos soviéticos.

Londres.—Telegrafían de Riga que el Gobierno de los soviets ha trasladado grandes contingentes a la frontera rumana, con el pretexto de efectuar una demostración militar.

La operación ha alarmado a la opinión rumana.

Ofreciendo refugio.

Londres.—Telegrafían de El Cairo, que el Rey Nedja ha ofrecido al Sultán de Turquía refugio en Amezga.

Lord Curzon, en París.

París.—Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo, el ministro de Negocios extranjeros inglés, Lord Curzon.

Parece que trataron de la próxima conferencia de Lausana, coincidiendo en muchos puntos esenciales del proyecto rumano, que se discutirá ampliamente en aquella.

De esto deducen los periódicos franceses que no se celebrará la anunciada reunión preparatoria de aquella conferencia.

DEL EXPEDIENTE PICASSO

El fiscal pinta un negro cuadro de la catástrofe
Gravísimas acusaciones contra el alto comisario y otros generales, jefes y oficiales

Se ha hecho público el informe del fiscal sobre las responsabilidades de la catástrofe de Marruecos.

Comienza el informe indicando varias dificultades de orden normal y de procedimiento con que se ha tropezado para emitirlo.

Nefasta política y desorganización en los servicios

El comandante general tenía sus confidentes, distintos de los de la Policía indígena; y de ahí que se ocuparan posiciones a instancias de cabildos indicadas por la Policía, sin tener en cuenta los informes técnicos propios.

Hace cargos el fiscal al alto comisario por el desconocimiento o tolerancia del pésimo sistema que se seguía para el nombramiento de jefes, oficiales y soldados de la Policía indígena.

Señala a continuación la desorganización de los servicios de carreteras, automóviles, Intendencia, Estado Mayor y Aviación.

Fustiga el régimen de permisos, puestos y distribución de fuerzas, señalando como responsable, de todo a los jefes de cuerpos y servicios, que actuaron como meros espectadores.

Imputa al alto comisario el error en la distribución de servicios encomendados a las fuerzas europeas y a las indígenas, imponiendo el ahorro de fuerzas europeas, lo que daba una superioridad a los indígenas y causaba depresión moral en los soldados peninsulares.

Examen de la catástrofe.

Entra después en el estudio de la catástrofe partiendo de la toma de Abarrán. Culpa al comandante Villar, aunque no le hace cargos por haber fallado. A partir de este momento, los jefes comienzan a ver claro, pero el desconocimiento de la situación es ab-

vez una visión equivocada de la realidad, que se refleja en los hechos.

El mismo alto comisario confiesa que la moral se había perdido en todos los resortes del ejército. Mas de ello tiene la culpa el jefe que manda. Afirma que las evacuaciones producen sonrojo.

Se detiene especialmente en el relato de las que más interesan por su heroísmo o por su cobardía: Entre las primeras cita la defensa del pezo número 2 de Tistutin.

Dice que es inexplicable la actuación del alto comisario en la evacuación de Nador.

Monte Arruit.

En la rendición de Zelúan acusa al auxiliar de Intendencia Lompart, que vendió los víveres.

Relata la defensa de Monte Arruit, heroica por parte de todos, el pacto de rendición, la salida, con engaño, de los jefes y el asesinato de la tropa.

Información deficiente.

Pide el fiscal la ampliación de los informes sobre determinados puntos, especialmente el relativo a la averiguación de la forma en que fué descerrajado el cajón de la mesa del secretario de Silvestre, determinando la fecha y la persona. Termina el fiscal esta parte manifestando el dolor con que ha cumplido su deber.

Concluye su informe ensalzando a la marina que, dice, puede estar orgullosa de la actuación, si bien señala algunas deficiencias en el material y la falta de correlatividad entre las señales del ejército y de la marina, que entorpecían las comunicaciones.

Lista de acusados

El fiscal acusa a los siguientes:
Generales: Navarro, Silvestre y Berenguer.
Tenientes coroneles: Pardo, Agudín, Mariña y Núñez de Prado.

Comandantes: Almeida, Aymat, Ecija, Martínez Vivas, González Larrea, Fernández Mulero y Sanz Gracia.

Capitanes: García Jiménez, Chacón, Ruano, Almansa, Araujo, Marcos Navarro, Peris (médico), y Alonso Estrin-gaña.

Tenientes: Muñoz, Fernández Martínez, Vidal Cuadras, Piava, Méndez Vigo, Bernárdez, Dapena, D'Harcourt (médico), Vara de Rey y Miralles.

Alférez, Ruiz Tapiador.

Cita también una lista de héroes.

BOLSA

	Día 17	Día 18
VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 por 100	70'55	70'55
Exterior 4 por 100	88'90	86'85
Amortizable 4 por 100	90'50	90'50
Id. 5 por 100 viejo	96'25	96'40
Id. 5 por 100 1917	96'15	95'80
Tesoros a dos años	102'30	102'50
VALORES ESPECIALES		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	87'90	88'50
Id. 5 por 100	98'85	98'85
Id. 6 por 100	108'35	108'70
Marruecos 5 por 100	75'00	74'75
ACCIONES		
Banco de España	000'00	583'00
Id. Hipotecario	000'00	000'00
Id. Hispano Americano	000'00	000'00
Id. Río de la Plata	232'00	230'00
Id. Central	102'00	102'00
Tabacalera	249'00	249'00
Azucareras preferentes	57'00	57'00
Id. ordinarias	27'50	00'00
Madrid - Zaragoza - Alicante	344'50	349'50
Norte de España	344'00	344'75
CAMBIOS		
Francos	45'25	46'10
Libras	29'28	29'29
Liras	30'25	30'25
Dólares	6'54	6'51
Marcos	0'15	0'15

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados.

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)

Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.
Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 29, Burgos.

BODEGAS

BARBERO HERMANOS

EN ALCÁZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS

— CALERA, 33 —

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ES MERAMENTE LABORAMOS Y EXPENDIEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES

J. SAENZ DE BARES

ARQUITECTO

Premiado en concursos y exposiciones, expensionado al extranjero.

Obras por contrata y por administración.—Especialidad en las de hormigón armado

ERCILUA, 18.—BILBAO

Estudios y construcciones de arquitectura



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

59 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Galardo. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

SEGURO

INCENDIOS
RESPONSABILIDAD CIVIL
ACCIDENTES

Pídanse tarifas a
JOSE J. MANRIQUE
Corredor de Comercio
Huerto del Rey 10, Tfno. 81 Apartado 24
BURGOS

Motores eléctricos

Dinamos, transformadores, alternadores, etc., etc. nacionales y extranjeros, primeras marcas
Instalaciones de Centrales eléctricas, fábricas y talleres. Consultad precios con

Juan A. Martín - Hurtado de Amézaga, 22, Bilbao

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 25 de noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio único verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar burguesos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 25 de noviembre.

NOTAS.—En Haro, el día 23, en el hotel La Adela; en Vitoria, el día 24, en el hotel Quintanilla; en Palencia, el día 26, en el hotel Central; en Valladolid, el día 27, en el hotel Imperial; en Santander, el día 28, en el hotel La Ignacia; Bilbao, el día 29, en el hotel Gohi; en León, el día 30, en el hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

Peligra vuestra salud.

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LOS 15 MILLONES

del sorteo de Navidad van a ser repartidos este año, según dicen, entre la clientela que compra sus géneros en la

Confitería de Berzosa
San Lorenzo, 12

No deje usted de hacer sus compras de turrón, cajas de anguila, mazapanes, rosquillas, confituras y demás artículos del ramo en dicha casa, puesto que son de inmejorable calidad y además, por si acaso resulta cierto, eso del reparto de

LOS 15 MILLONES

Aprendices

Se necesitan en los talleres tipográficos de este periódico.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Gente maleante en Barcelona.

La Policía tuvo noticia de que se había cometido un robo en el pueblo de Cordera de Llobregat y otro en una fábrica de tejidos de San Feliú de Llobregat. Las pesquisas practicadas han dado como resultado el hallazgo en un solar inmediato a la calle de Arqueles, de los efectos robados, consistentes en 34 piezas de tela, cinco neumáticos de automóvil, dos bicicletas y otros objetos, pertenecientes todos a la fábrica de tejidos de Cordera de Llobregat.

Inquilinos y caseros.

En representación de más de 12.000 vecinos de Barcelona, ha visitado al subsecretario de Gracia y Justicia, don Víctor Moya Angeles.

La visita tuvo por objeto entregar una instancia en la que solicita la inmediata prórroga del decreto sobre alquileres.

Entregó además el señor Moya al señor Bernad una serie de fotografías, en las que aparece el estado antihigiénico de numerosas viviendas que forzosamente han de ser habitadas a causa de la carencia de otras viviendas.

Piden también que los beneficios del decreto se hagan extensivos a todos los pueblos de España.

Dos desgracias en Vigo.

En un barrio inmediato a la ciudad estalló un incendio en una casa, en la que se hallaban solos cuatro niños hijos de un marinero. Los tres mayores huyeron al darse cuenta del incendio, pero dejaron a un pequeño de dos años que dormía en la cama. El pobrecito niño pereció carbonizado.

—En el muelle del Arsenal y mientras jugaba con otros el niño José Rodríguez, fué aplastado horriblemente por una plancha de hierro que le cayó encima.

La infeliz criatura acababa de salir

del colegio, desde donde con otros chiquillos fué a presenciar la descarga de un vapor.

Un jefe de infantería arrestado.

Ha sido arrestado en Cádiz el jefe de infantería autor del suceso ya conocido y que motivó la detención de un estudiante.

No pertenece a la guarnición de Cádiz.

Sobre esta detención ha conferenciado el decano de la Facultad con los gobernadores civil y militar.

EXTRANJERO

La crisis política en Alemania.

Ha aceptado el encargo de formar Gobierno el director de la Hamburg América Linie, Kuno, que se separó del partido popular, a raíz del golpe de Kapp.

El nuevo presidente tiene el propósito de formar un Gabinete de técnicos, pertenecientes a todos los partidos.

Como quiere hacer la elección con mucho cuidado, tardará dos o tres días en completar la formación del Ministerio.

Se cree que el ministro de Hacienda del anterior Gobierno, Hermes, continuará desempeñando su cartera.

Las elecciones en Inglaterra.

De los datos conocidos resulta Bonar Law con una gran mayoría sobre todos los demás grupos políticos. Todos los miembros del Gobierno han sido elegidos, excepto tres.

La derrota de Churchill, ha producido una impresión sensacional. Atribúyese a que no ha podido hacer su campaña electoral por haber sido operado de apendicitis.

Han sido elegidas dos mujeres, que suceden a sus maridos en los distritos. Dícese que Lloyd George será nombrado embajador de Inglaterra en los Estados Unidos.

Los proyectos de Mussolini.

En su discurso del día 15, el jefe del Gobierno italiano, queriendo restablecer todos los valores éticos y morales, afirma abiertamente el concepto de la alta autoridad moral y material de la Iglesia Romana, pide la asistencia divina para llevar a término feliz su difícil tarea, y considerar que la religión católica, dominante en Estabia, es digna de mayor respeto y preferencia que los demás cultos tolerados en el reino.

En otro brillante párrafo aseguraba que abandonar la Eteute sino se daba a Italia igualdad de derechos.

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 18

En el día de hoy entraron 1.500 fanegas de todo grano.
Trigo mocho a 69 reales fanega.
Id. rojo, a 68
Alaga a 75
Centeno a 49
Cebada a 41
Avena a 30
Yeros a 77
Mercado firme.

ARANDA 13

Trigo a 69
Centeno a 46
Cebada a 42
Yeros a 72
Avena a 33
Algarrobas a 72
Lentejas a 90
Garbanzos a 160
Alubias a 240
Habas a 60
Patatas a 8 reales arroba

LERMA 17

Trigo, a 66 reales fanega
Centeno a 48
Cebada a 46
Avena a 33

Yeros a 77

Garbanzos a 216
Alubias a 132
Patatas a 11

ROA 13

Trigo mocho a 69
Id. rojo a 69
Bianquillo a 70
Centeno a 44
Cebada a 44
Avena a 33
Yeros a 70
Lentejas a 80
Garbanzos a 90
Algarrobas a 70

VALLADOLID 16

El precio del trigo sigue oscilando alrededor de los 71 reales.

Otros granos.—Centeno a 50; cebada a 40; algarrobas a 70, y avena a 30.

Despojos.—En las fábricas de harina, y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

Terceceras superiores a 34, cuartas superiores a 24, comidilla a 22 y salvado de hoja a 23.

Todo en pesetas los 100 kilos sin saco

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento.

Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000

Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1871	213.968'26	100.022'00	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'00
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.310.200'00

— Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922 —

Comisionado principal en Burgos y provincia:

Mariano Ibáñez Almirante Bonifaz, núm. 19

PASTILLAS.
CONTRA LA TOS PECTORALES DE
G. F. MERINO É HIJO.
EN USO DESDE 1827

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, de su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Espolón, números 8 y 10

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce. Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13. En la Politécnica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

Herreros, aprovechase

Ya llegó el tan deseado carbón, superior para fraguas :-

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados.

José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30. Teléfono núm. 267.

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15

Un Exema

Antiguo de 4 años Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas ó costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

especifico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc. A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

Motores "Diesel,, legítimos

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: Calle de Madrid, 5

Especial fundición de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana ó esquinón. A plez y alontado; por el ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantiza en las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

Constantino de Linares - CARABANCHEL BAJO (MADRID.)

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

"TERPICHIN"

del Instituto del Dr. L. Oestreicher. Berlin

Inyectable a base de trementina, especialmente purificada, quinina, etc.

Tratamiento moderno de las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

especialmente tricafitosis, forunculosis, eczemas, piodertrias, úlceras, acné vulgar, chancro blando, bubones, mastitis, tumores, etc.

EN UROLOGIA: Cistitis, prostatitis, pielitis por bacilos coli, etcétera. Hemorragia primaria, aguda y sus complicaciones.

EN GINECOLOGIA: Afecciones hemorrágicas de los anexos, parametritis consecutiva al parto y al aborto, etc.

"TERPICHIN" actúa beneficiosamente sobre la totalidad de las células, formando substancias inmunizantes en la sangre.

Droguería medicinal e industrial de la

VIUDA DE CELESTINO ALVAREZ VIÑUELA.-Calle del Mercado, 1.-BURGOS

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.



Cajas de cartón en gran escala

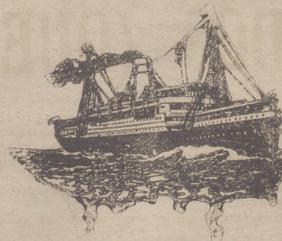
PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

(HUERTO DEL REY ,2. 4 y 6.-BURGOS)

Se vende papel para envolver

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Hamburg Sudamerikanoische Dampfschiffahrts Gesellschaft



Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.

El 21 vapor ESPAÑA 26 de diciembre, vapor LA CORUNA. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.